Premios Extraordinarios de Grado correspondientes al Curso 2025/2026

29/10/2026

De acuerdo con la Normativa para la Concesión de Premios Extraordinarios de Grado y Postgrado en la Universidad de Jaén, Aprobada en sesión ordinaria nº 32 de fecha 3 de abril de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén (modificada en sesión nº 56 de fecha 27 de marzo de 2023 por el CG de la UJA), la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén, procede a la Proclamación Provisional de los/las alumnos/as con los diez mejores expedientes que finalizaron estudios en el curso académico 2025/2026.

Enlaces relacionados

- Formulario de Devolución de Precios públicos de Títulos (en base al Artículo 9 de la NORMATIVA PARA LA CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO Y POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN)

Documentos relacionados

- Proclamación Provisional de los PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO correspondientes al Curso 2025/2026 (curso del Logro Académico)